



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES APURÍMAC



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES APURÍMAC

**ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA Nº 09-2024-DRTC-A.-I
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

En la ciudad de Abancay, de fecha **09 de MARZO del 2024**, siendo las **09:35 hrs**, en la DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES APURÍMAC, se constituyen los integrantes del Comité de Selección designado mediante **MEMORANDUM Nº 0129-2024-GRA/GRI/DRTC-APURIMAC/D.ADM DESIGNACIÓN DEL COMITE DE SELECCIÓN**, de fecha 21 de marzo del 2024, conformados por el **Ing. SENJI SAUL HUARHUA ENCISO (SUPLENTE DEL PRESIDENTE)**, asume el suplente debido a la renuncia del presidente titular, el **Cpc. WILIAN JESUS CACERES IÑIGO (PRIMER MIEMBRO TITULAR)** y el **Ing. MILAN E. DURAND SEQUEIROS (SEGUNDO MIEMBRO TITULAR)**, encargados de la Organización, preparación, Conducción y Realización del presente Procedimiento de Selección, **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA Nº 09-2024-DRTC-A.-I** cuyo objeto de convocatoria es la adquisición de agregados para la Obra: "**CREACION DE LA TROCHA CARROZABLE TRAMO PACAYÑO - CURANCUNI - TASTATASTA - KERO DEL DISTRITO DE PACHACONAS - PROVINCIA DE ANTABAMBA - DEPARTAMENTO DE APURIMAC**". A fin de efectuar la apertura, admisión, calificación y Otorgamiento de la Buena Pro, según orden de prelación.

La apertura de ofertas, periodo de lances y otorgamiento de la buena pro, se procede en estricto cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente y las Bases Integradas del Procedimiento de Selección y la Directiva vigente que regula la Subasta Inversa Electrónica.

A fin de dar inicio al acto programado.

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

En cumplimiento al Artículo Nº55 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y de acuerdo al cronograma establecido a través de la plataforma SEACE, se procedió a verificar la relación de postores registrados electrónicamente encontrándose en forma válida los siguientes participantes:

Nº	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10310034580	BALLON RAMOS HILARIO	04/04/2024	Válido		04/04/2024	10310034580	
2	Proveedor con RUC	10310043911	CAMACHO SANCHEZ LINO	02/04/2024	Válido		02/04/2024	10310043911	
3	Proveedor con RUC	10310113617	TAPIA ARAUJO JORGE ELIAS	05/04/2024	Válido		05/04/2024	10310113617	
4	Proveedor con RUC	10310436521	ARCE ACOSTUPA YESSICA ROSANAILE	05/04/2024	Válido		05/04/2024	10310436521	
5	Proveedor con RUC	20603208499	R & Y CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	01/04/2024	Válido		01/04/2024	20603208499	

5 registros encontrados, mostrando 5 registro(s) de 1 a 5. Página 1 / 1.

2. PRESENTACIÓN DE OFERTAS ELECTRÓNICAS:

En el día y horario señalado en el cronograma de la ficha del procedimiento de selección que se encuentra publicado en el SEACE, los postores presentaron sus ofertas en forma electrónica a través del SEACE en cumplimiento al reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, según el siguiente detalle:





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES APURÍMAC



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	10310034580	BALLON RAMOS HILARIO	04/04/2024	03:21:03	10310034580	04/04/2024	03:21:33	Enviado	Valido		
2	10310113617	TAPLA ARAUJO JORGE ELIAS	05/04/2024	11:13:45	10310113617	05/04/2024	11:14:11	Enviado	Valido		
3	10310436521	ARCE ACOSTUZA YESSICA ROSANALE	05/04/2024	23:21:36	10310436521	05/04/2024	23:26:50	Enviado	Valido		

2 - 10310034580 - 10310113617 - 10310436521 - 10310034580

3. MEJORA DE PRECIOS:

3.1- Reporte de eventos del procedimiento:

REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-9-2024-DRTC-A./C.S.-1

Entidad Convocante	GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-TRANSPORTES APURIMAC	
No Item	1	
Descripción del Item	ADQUISICION DE AGREGADOS PARA LA OBRA "CREACION DE LA TROCHA CARROZABLE TRAMO PALCAYÑO CURANCUNI TASTATASTA KERO DEL DISTRITO DE PACHACONAS PROVINCIA DE ANTABAMBA DEPARTAMENTO DE APURIMAC"	
Moneda	Soles	
N°	Evento	Observación
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 08/04/2024 09:00:00
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 08/04/2024 09:00:00. Participaron en la mejora de precios 3 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 206130 Soles
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 08/04/2024 09:55:00.
4	Cierre Real del ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 08/04/2024 10:00:00.
5	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 08/04/2024 10:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate

3.2- Reporte de resultados del periodo de lances: Se verifica el reporte de resultados del periodo de lances de la plataforma del SEACE, en el cronograma horario del procedimiento de selección, donde se determina según orden de prelación obtenida por cada postor





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
 GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES APURÍMAC



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-9-2024-DRTC-A.J.C.S.-1

Entidad Convocante	GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-TRANSPORTES APURIMAC		
No Item	1		
Descripción del Item	ADQUISICION DE AGREGADOS PARA LA OBRA "CREACION DE LA TROCHA CARROZABLE TRAMO PALCAYÑO CURANCUNI TASTATASTA KERO DEL DISTRITO DE PACHACONAS PROVINCIA DE ANTABAMBA DEPARTAMENTO DE APURIMAC"		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	10310436521	ARCE ACOSTUPA YESSICA ROSANALE	206130
2	10310113617	TAPIA ARAUJO JORGE ELIAS	210000
3	10310034580	BALLON RAMOS HILARIO	239400

4. ADMISIÓN DE OFERTAS:

Se procede con la verificación de los documentos de presentación obligatoria para la admisión de las ofertas y documentos de habilitación de los dos primeros postores según orden de prelación en concordancia con el numeral 1.8 Otorgamiento de la Buena Pro del Capítulo I de la sección general de las bases del procedimiento de selección, tal como se describe en las bases textualmente: "Una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, debe verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las bases".

De acuerdo al 1.8 Otorgamiento de la Buena Pro del Capítulo I de la sección general de las bases del procedimiento de selección, tal como se describe lo siguiente: "En caso que la documentación reúna las condiciones requeridas por las bases, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, otorga la buena pro al postor que ocupó el primer lugar. En caso que no reúna tales condiciones, procede a descalificarla y revisar las demás ofertas respetando el orden de prelación".

El comité de selección, del resultado del periodo de lances procede a la revisión de los documentos de presentación obligatoria referentes a la admisión y los requisitos de habilitación de los dos primeros postores según orden de prelación.

	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	LITERAL A) DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR. ANEXO N° 01	LITERAL B) DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA.	LITERAL C) DECLARACIÓN JURADA DE A ACUERDO AL LITERAL b) DEL ART. 52 DEL REGLAMENTO. ANEXO N° 02	LITERAL D) DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL CAPÍTULO III DE LA PRESENTE SECCIÓN. ANEXO N° 03	LITERAL E) PROMESA DE CONSORCIO DE SER EL CASO. ANEXO N° 04	LITERAL F) REQUISITOS DE HABILITACION QUE SE DETALLA EN EL CAPITULO IV	ESTADO
1	ARCE ACOSTUPA YESSICA ROSANALE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	ADMITIDA
2	TAPIA ARAUJO JORGE ELIAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	ADMITIDA
3	BALLON RAMOS HILARIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	ADMITIDA





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES APURÍMAC



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

5. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Finalmente, de acuerdo con los resultados, el Órgano Encargado de las Contrataciones, Otorga la buena pro, al postor que ocupó el primer lugar en el orden de prelación:

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	ARCE ACOSTUPA YESSICA ROSANALE.	RUC:	10310436521
Representante Legal:	ARCE ACOSTUPA YESSICA ROSANALE	DNI:	31043652
Domicilio Legal:	Jr México N° 125 - Las Américas- Abancay- Apurímac		
Plazo de Entrega:	DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN LAS BASES INTEGRADAS		
Monto Ofertado:	S/ 206.130.00 (DCCIENTOS SEIS MIL CIENTO TREINTA CON 00/100 SOLES)		

Finalmente:

Siendo las 10:00 Horas del mismo día, Mes y Año se da por culminada el acto, firmando el Órgano Encargado de las Contrataciones, para su publicación de los resultados del presente procedimiento de selección

El resultado del presente Proceso de Selección será publicado a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, el mismo que se entenderá notificado el mismo día de su publicación de conformidad a lo establecido en el Artículo 63º del Reglamento de la Ley 30225 - Ley de Contrataciones del Estado vigentes

.....
Ing. SENJI SAUL HUARDA ENCISO
SUPLENTE DEL PRESIDENTE TITULAR



.....
CPC. WILIAN JESUS CACERES INIGO
PRIMER MIEMBRO TITULAR



.....
Ing. MILAN E. DURAND SEQUEIROS
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR


